

Ayuntamiento de Cojumatlán de Regules
Tesorería

OFICIO: MRM/TESO/006/2025

ASUNTO: Aclaración

Cojumatlán, Mich. 25 de Marzo de 2025

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

Por medio de lo presente y en cumplimiento a lo establecido en el **Art 5 Fracc III inciso E** de los **Lineamientos para la Integración de la Cuenta Publica y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Publicas Municipales, Ante la Auditoria Superior de Michoacán**, se hace de su conocimiento que durante el ejercicio 2024 no se realizaron modificaciones a la Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos y sus Modificaciones, por lo cual es que dicha acta no se encuentra adherida al presente expediente.

Sin más por el momento agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E




Ing. Raúl Rivas Ayard
Tesorero Municipal de
Cojumatlán de Regules
2024-2027